

La Batalla de Cuba contra el bloqueo



Por Maria Josefina Arce

En el 2020 las numerosas regulaciones y disposiciones emitidas por Estados Unidos contra Cuba alcanzaron niveles de hostilidad sin precedentes. El país tuvo que hacer frente a la emergencia sanitaria mundial por la COVID 19, en medio de un recrudecimiento por la administración del presidente Donald Trump del bloqueo económico, comercial y financiero, una situación inédita que dificultó el enfrentamiento a la pandemia.

Sumamente significativo es que por primera vez las afectaciones sobrepasaron los cinco mil millones de dólares en un año, pues solo de abril de 2019 a marzo de 2020 la criminal medida causó pérdidas en el orden de los 5 MIL 579 millones, lo que representa un incremento de alrededor de mil 226 millones con respecto al periodo anterior.

Una cifra que no tiene en cuenta las acciones de Washington en el contexto de la enfermedad causada por el nuevo coronavirus, pues exceden el cierre del tiempo analizado, pero que indudablemente incidieron en el esfuerzo de la nación y son una muestra más de su carácter genocida, tantas veces denunciado.

Estados Unidos privó deliberadamente a los cubanos de ventiladores pulmonares mecánicos, kits de diagnóstico, guantes, reactivos y otros insumos necesarios. La disponibilidad de estos recursos, puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte para los pacientes portadores del virus, así como para el personal de la salud, subraya el informe sobre los daños ocasionados por la unilateral medida, presentado en octubre pasado en La Habana por el canciller Bruno Rodríguez.

Sobran los ejemplos en este sentido. La administración norteamericana impidió la llegada al archipiélago de un donativo de productos médicos de la empresa china ALIBABA y prohibió los vuelos de carga humanitaria, al tiempo que firmas suizas se negaron a entregar ventiladores pulmonares mecánicos de alta tecnología, alegando las sanciones del cerco económico.

SON: Bruno " Es cínico venir ahora a Cuba a decirle a los cubanos que el bloqueo no tiene impacto real, decirlo a las familias cubanas que lo sufren cada día, cada hora. Es cínico expresar comprensión supuestamente de que esa política afecta solo personalmente a algunos cubanos... "

Es un hecho que esa hostil política afecta todas las esferas de la vida socioeconómica del país, obstaculizando la implementación del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Alrededor de 90 acciones coercitivas se registraron en el periodo que abarca el informe, varias de ellas se reflejaron directamente en una mayor afectación a miles de familias cubanas a ambos lados, con el agresivo ataque a las remesas y la prohibición de los vuelos de Estados Unidos a Cuba, excepto al aeropuerto José Martí, de La Habana , lo que elimina o reduce al mínimo los contactos y comunicación entre ellas.

Muchas de estas medidas evidenciaron el carácter extraterritorial del cerco que desde hace casi sesenta años mantiene Washington contra Cuba, en abierta violación del derecho internacional. Es así que fueron adoptadas ilegales sanciones contra empresas, buques y navieras que transportaban combustible a territorio cubano, ninguna de ellas de origen estadounidense o sujetas a la jurisdicción de ese país. Asimismo se tomaron disposiciones contra entidades financieras y empresas que mantienen vínculos comerciales con la Mayor de las Antillas.

Precisa el informe que entre abril de 2019 y marzo del presente año la administración Trump impuso 12 penalidades a entidades norteamericanas y de terceros países por un monto superior a 2 403 millones 985 MIL dólares.

Durante este período se activó por primera vez el Título III de la Ley Helms Burton, que permite a los antiguos dueños de propiedades nacionalizadas en Cuba demandar ante los tribunales norteamericanos a quienes de alguna forma tuvieron contactos con dichas propiedades. Hasta el 31 de marzo se habían presentado un total de 25 demandas, de las cuales 3 fueron retiradas y 22 se mantienen en curso.

La hostil política norteamericana también incluyó la inserción de nuestro país en una lista de naciones que no cooperan completamente con los supuestos esfuerzos antiterroristas de Washington, que paradójicamente nunca se pronunció sobre el ataque con arma de fuego perpetrado el 30 de abril de este año contra la embajada cubana en la capital estadounidense.

Con especial fuerza la administración Trump intentó desacreditar la cooperación médica cubana,

llegando al extremo de exigir a otros estados que se abstengan de solicitarla incluso en medio de una pandemia. Fallidas fueron sus pretensiones, ya que, como refleja el informe, hasta julio último más de tres MIL colaboradores, agrupados en 38 brigadas, contribuyeron en la lucha contra la pandemia en 28 países y 3 territorios no autónomos.

Pero esta agresiva posición del gobierno de Estados Unidos también daña al propio pueblo norteamericano, como denunciara el jefe de la diplomacia cubana:

SON " El bloqueo también restringe la libertad de viajes y los derechos de los ciudadanos estadounidenses, su derecho a la información contradice los valores democráticos y humanitarios del pueblo de los Estados Unidos. Afecta igualmente los negocios de sus compañías, a sus empresarios, afecta incluso, el propio interés nacional de los Estados Unidos, que sufre profundo aislamiento, descrédito y contradicciones crecientes con sus aliados... ".

En este año los estadounidenses vieron cómo se les prohibió las importaciones de productos cubanos tan preciados como ron y tabaco, y se violó su derecho a hospedarse en las instalaciones de su agrado, con el pretexto de ser administradas por el gobierno del archipiélago, funcionarios o miembros del Partido Comunista.

Asimismo, se registró un significativo retroceso en el intercambio entre ambos pueblos. La administración del presidente Trump eliminó la política de autorización para la participación u organización de conferencias, seminarios, exhibiciones y eventos deportivos.

Pero además, imposibilitó que llegara a sus ciudadanos reconocidos medicamentos cubanos. La Casa Blanca jamás prestó atención a los reclamos de más de una decena de ciudades como San Francisco de promover la colaboración médica con la nación caribeña, ante los estragos causados por la COVID 19 en territorio norteamericano.

Para mayo de 2021 fue pospuesta la presentación y votación del proyecto cubano de resolución sobre la necesidad de poner fin al bloqueo estadounidense, ante la emergencia sanitaria que vive el mundo. Se espera que reciba un apoyo mayoritario, como en las veintiocho ocasiones anteriores. Así lo demuestra el hecho de que la pandemia no ha sido obstáculo para que la comunidad internacional exprese su más enérgico rechazo.

En el segmento al más alto nivel del septuagésimo quinto periodo de sesiones de la Asamblea General de la ONU , efectuado de manera virtual, se escucharon múltiples condenas. Jefes de estado y de gobierno manifestaron su apoyo a Cuba en su lucha por el levantamiento de la unilateral medida.

Y como cada año se hizo patente también el agradecimiento de otros pueblos a la contribución de Cuba de llevar la salud a cualquier rincón del planeta, un compromiso de especial significación ante la COVID 19 y destacado por muchos.

Incluso se aprobó una resolución sobre una respuesta coordinada ante la enfermedad, que incluyó a propuesta de la Mayor de las Antillas, una enmienda que exhortaba a las naciones a oponerse a todo tipo de medidas coercitivas. Ciento sesenta y nueve estados votaron a favor del documento.

Múltiples fueron las acciones a nivel internacional en este 2020 en reclamo de que se ponga fin a esta genocida política, que en casi sesenta años ha causado pérdidas al país por valor de 144 MIL 413 millones de dólares. En las redes sociales, encuentros virtuales de solidaridad y reuniones al más alto nivel de diversas organizaciones se reflejó la condena mundial a un cerco, que es el más largo de la historia y afecta esferas sensibles como la salud, educación y alimentación.

Cuba continuará denunciando en todas las tribunas internacionales el carácter genocida de una medida fallida que atenta contra los derechos humanos de todo un pueblo, que no obstante seguirá luchando y

defendiendo su proyecto de vida, pues como afirmara el presidente cubano, Miguel Diaz Canel:

SON: "...que un país pequeño, bloqueado y difamado por la mayor potencia de la historia resista corajudamente los ataques de su adversario y además se crezca, creando, innovando y aportando a la salvación colectiva, dentro y fuera de sus fronteras, solo puede explicarse por la orientación humana de un proyecto, la voluntad política del Partido y el gobierno y la extraordinaria fortaleza de un pueblo experto en resistir y vencer..."

<https://www.radiohc.cu/especiales/resumenes/242429-la-batalla-de-cuba-contra-el-bloqueo>



Radio Habana Cuba